

Respuesta de Barrick Gold al Informe de CEDHA sobre Contaminación de Agua en Proyectos Veladero y Pascua Lama

Publicada en CEPSM

http://www.cepsm.com.ar/mostrarnoticia1.php?id_noticia=9803

17 mayo, 2011

Barrick rechaza terminantemente por falsas, improcedentes y maliciosas las aseveraciones, interpretaciones de datos y conclusiones contenidas en el informe elaborado por el Lic Flaviano Bianchini para el Centro de Derechos Humanos y Ambiente (CEDHA), recientemente hecho público a través de diversos medios periodísticos provinciales y nacionales.

Particularmente se rechazan por falsas todas y cada una de las afirmaciones contenidas en el reporte hecho público, que refieran o indiquen contaminación ambiental alguna en el río Jáchal y sus afluentes, generada a partir de la actividad minera de Barrick en la Zona del Valle del Cura, especialmente en su Operación Minera Veladero y Proyecto Pascua Lama.

Ante la gravedad de este accionar proveniente del Centro de Derechos Humanos y Ambiente, y la severa afectación consecuente a nuestro buen nombre y reputación organizacional y profesional, a la fecha nos encontramos analizando en detalle dicho documento y las acciones legales así como de difusión, que tomaremos en consecuencia.

Barrick es una empresa que trabaja bajo los más altos estándares ambientales y éticos, se ajusta a la legislación vigente provincial, nacional e internacional. Sus documentos ambientales y las respectivas actualizaciones de los mismos, han sido elaborados por profesionales locales, nacionales e internacionales de tan vasta trayectoria como la que dice tener el autor del reporte dado a conocer. Asimismo, cada Informe Ambiental así como sus actualizaciones han sido evaluados por profesionales idóneos pertenecientes a diversas Instituciones provinciales, nacionales de orden público y privado. Todos estos profesionales han conocido los reportes de línea de base y monitoreo ambiental y aconsejado técnicamente la aprobación de los mismos.

Más aún, Barrick está sujeta a reiteradas auditorías ambientales por parte de las autoridades de aplicación y reconoce como legítimas y promueve las auditorías ambientales realizadas por la sociedad civil, las que se llevan a cabo a través del Monitoreo Participativo, tanto para Veladero como para Pascua Lama. Por otro lado, la mina Veladero está certificada en la exigente norma ISO 14001, que se focaliza en el sistema de gestión ambiental propiamente tal, y en el Código

Internacional para el Manejo del Cianuro, una iniciativa que aplica a la diversas industrias y que nació bajo el alero del Programa Ambiental de las Naciones Unidas. Pascua Lama, será sometida a idénticos procesos de certificación al momento de la entrada en operación.

Por lo expuesto es que reiteramos nuestro contundente rechazo al reporte de CEDHA, el que a través de una interpretación errónea de algunos datos de poca clara procedencia, generan falsas interpretaciones de la realidad, arriban a conclusiones que desacreditan injustificada y falsamente a nuestra Compañía y su gente, a toda la industria y a todas las Instituciones Públicas y Privadas, provinciales y nacionales que a través de sus serios profesionales han participado en la evaluación y aprobación de todos los documentos ambientales de Veladero y Pascua Lama.